

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA PRIMERA

# Rendición de CUENTAS 2022



Alcaldía de  
**Itagüí**

## Contenido

Introducción .....	2
Objetivo .....	3
Evaluación de la estrategia de la rendición de cuentas en sus 5 etapas .....	3
Aprestamiento.....	3
Diseño .....	4
Preparación .....	7
Componente de comunicaciones .....	12
Ejecución .....	20
Seguimiento y Evaluación.....	24
Conclusiones .....	26

## Tabla de ilustraciones

Ilustración 1 eliminatorias intercolegiado de canto .....	8
Ilustración 2 capacitación personal de deportes.....	8
Ilustración 3 entrega de volantes en secretaria de salud.....	9
Ilustración 4 Visita de la Viceministra Educación .....	9
Ilustración 5 convocatorias realizadas vía WhatsApp por la secretaria de Salud .....	10
Ilustración 6 convocatoria vía WhatsApp, Secretaría de seguridad.....	12
Ilustración 7 Volantes.....	13
Ilustración 8 Publicación en Instagram y Facebook .....	13
Ilustración 9 portada en Youtube .....	14
Ilustración 10 Portada de twitter.....	14
Ilustración 11 Portada en Facebook.....	14
Ilustración 12 pantallazo difusión por intranet .....	15
Ilustración 13 Banner sitio web .....	15
Ilustración 14 pendón en evento, instalación comités CIPT .....	16
Ilustración 15 Pantalla audiovisual .....	16
Ilustración 16 Imagen para historias en redes sociales .....	17
Ilustración 17 Cartelera institucional edificios y ascensores .....	17
Ilustración 18 Replica en redes sociales de la transmisión en vivo .....	18
Ilustración 19 Señal en vivo desde dispositivo móvil.....	19
Ilustración 20 Transmisión en vivo canal de televisión .....	19
Ilustración 21 Publicación del informe en la página web .....	20
Ilustración 22 anexos del informe, pagina web.....	21

## Introducción

El municipio de Itagüí, en cumplimiento con lo establecido en el CONPES 3654 de 2010, ha realizado la primer rendición de cuentas de la vigencia 2022 el sábado 11 de junio, a través de la estrategia del programa de televisión “Itagüí ciudad de oportunidades” transmitido por el canal regional Teleantioquia a las 12:30 m. Es así como se presentó a la comunidad en general las evidencias de los resultados de la gestión realizada a la fecha sobre obras de infraestructura social, con las cuales se ha logrado la satisfacción de necesidades y problemáticas sociales de la comunidad itagüiseña, garantizando sus derechos y la contribución a la construcción de la paz en el territorio.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta la estrategia definida por el municipio de Itagüí para la realización de las rendiciones de cuentas para la vigencia 2022, como parte integral de las estrategias para prevenir la corrupción y fomentar la transparencia, y por último, teniendo en cuenta el cumplimiento de la ejecución de procedimiento definido para el proceso de rendición de cuentas de la administración municipal, se realiza a continuación la evaluación de la primer Rendición de cuentas sobre obras de infraestructura social, enmarcado en sus 5 etapas.

1. Aprestamiento.
2. Diseño.
3. Preparación.
4. Ejecución.
5. Seguimiento y evaluación.

Adicional, como parte fundamental de la estrategia se evaluará el componente de comunicaciones, con relación a la publicación y divulgación de información de calidad, proporcionando diversos medios para facilitar el acceso al ciudadano, utilizando simultáneamente medios presenciales, escritos y virtuales de acuerdo con las características de los interlocutores y recursos institucionales.

## Objetivo

Identificar las acciones de mejora derivadas del proceso de rendición de cuentas en su primer ejecución del año, enmarcado dentro de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas definida para la vigencia, evaluando así las 5 etapas del proceso y la información brindada a la comunidad sobre la ejecución de la gestión institucional de manera clara, comprensible, completa, actualizada y veraz.

## Evaluación de la estrategia de la rendición de cuentas en sus 5 etapas

Antes de dar inicio con el proceso de la rendición de cuentas, se elaboró el diligenciamiento del autodiagnóstico dado por la Función Pública, en donde la calificación fue de 91.4 puntos sobre 100, donde se identificaron acciones a mejorar que hicieron parte fundamental de la estrategia de rendición de cuentas que a continuación se le hará seguimiento.

## Aprestamiento.

Se realizaron actividades de preparación para el proceso, fomentando así la cultura permanente de la rendición de cuentas al interior del municipio y fomentando las relaciones con los diferentes grupos de valor e interés.

De acuerdo con esto, se desarrollaron las siguientes actividades;

- Se elabora el documento de Estrategia de Rendición Pública de Cuentas y su componente de comunicaciones, basado en el Instrumento N° 9 - Estrategia de Rendición de Cuentas y en el resultado del autodiagnóstico del MIPG. El cual se encuentra publicado en la página web institucional en el siguiente link: <https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/control/70788-estrategia-rendicion-2022-doc.pdf> para la consulta de la comunidad en general y funcionarios de la administración.
- Se realizó la conformación del Equipo Líder con servidores delegados por los secretarios de las dependencias corresponsables del ejercicio de rendición de cuentas, como son: el Departamento Administrativo de Planeación, la Secretaría de las Comunicaciones, Secretaría de Participación e Inclusión Social, Secretaría General, Secretaría Jurídica, Dirección Administrativa de las Tecnologías y Sistemas de la Información y las Comunicaciones – TIC, y demás Secretarías que por necesidad de la información a rendir sea necesaria su participación, como fueron; la Secretaría de familia, Secretaría de Educación, Secretaría de infraestructura, Secretaría de Vivienda y hábitat, Secretaría de Movilidad, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad, Secretaría de salud y Protección Social, Secretaría de medio ambiente y el instituto de cultura recreación y

deporte. Dicha conformación se puede evidenciar en el acta 2 de comité de rendición de cuentas.

- Se capacitó al equipo de trabajo que lideró el proceso de planeación de los ejercicios de rendición de cuentas, esto se realizó los días 20 y 21 de abril, en temas relacionados con la importancia del proceso y el diligenciamiento de los formatos establecidos. Como evidencia se encuentran en la carpeta física los listados de asistencia y los correos enviados a los diferentes enlaces del cronograma y los formatos.
- Se realiza la modificación del Decreto municipal 699 del 18 de noviembre de 2016 por medio del cual se da la conformación de comité de rendición de cuentas, por medio del decreto 492 de 29 junio de 2022, cual se modifica el artículo cuarto del decreto municipal en donde se evidencian cambios como;
  - Cambio de denominación del Secretario de Evaluación y control y la Secretaria de las Comunicaciones
  - Cambio en los integrantes del comité; se agrega la Dirección de las TIC, se reemplaza la Secretaria General por la Secretaría privada. Se eliminan la Secretaria de Educación y la Secretaria de Gobierno
  - Se adiciona un parágrafo, “El Comité podrá invitar, cuando considere pertinente, a representantes de las unidades administrativas de acuerdo con la temática objeto de la rendición de cuentas”.

El cual se podrá consultar en la página web institucional en el siguiente link; <https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/normatividad/c5ed2-decreto-492-1-.pdf>

## Diseño

Se proyectaron actividades de la relación y elección del proceso de rendición de cuentas, las cuales coadyuvaban a una mejora continua, en donde se involucró a la comunidad en general, se identificaron y definieron responsabilidades, tiempos y recursos para el desarrollo de la rendición de cuentas

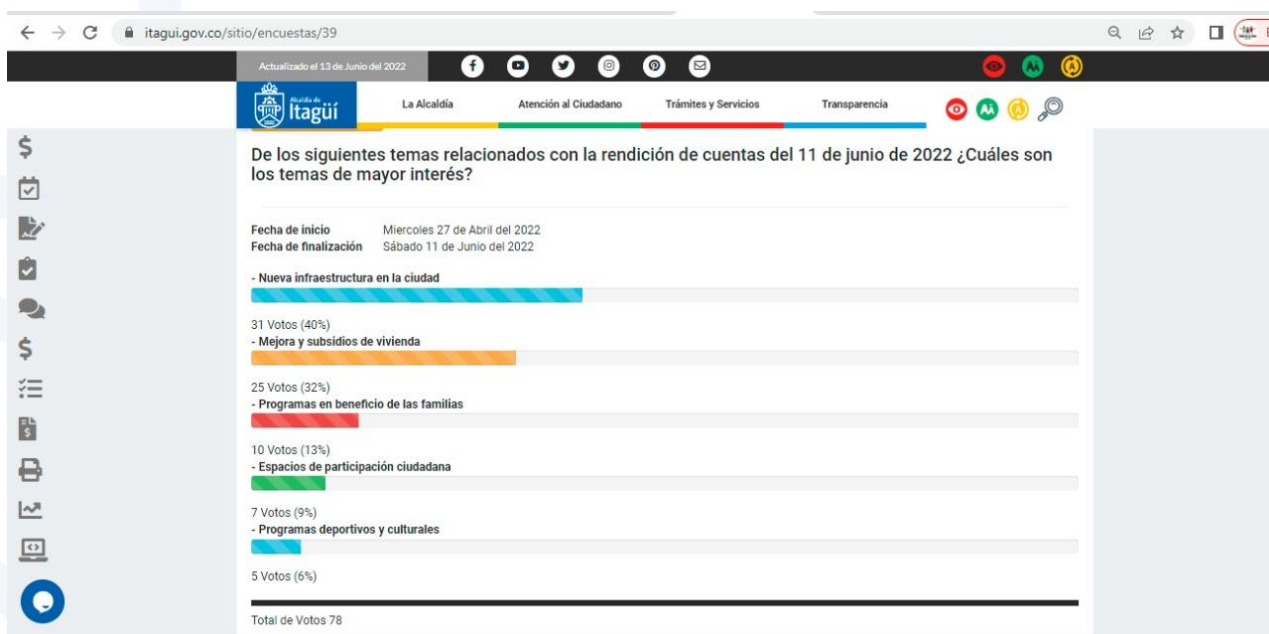
De acuerdo con esto, se desarrollaron las siguientes actividades;

- Se clasificaron los grupos de valor que se convocaron a los espacios de diálogo para la rendición de cuentas a partir de los temas específicos de interés especialmente de las secretarías con participación en el proceso, dicha clasificación se realiza a través y por medio del formato FO-DE-24 Matriz de Caracterización de actores y grupos de interés para la Rendición de Cuentas. Los cuales reposan en la carpeta digital del Departamento Administrativo de Planeación.
- Se estableció el cronograma de ejecución de las actividades del ejercicio de rendición de cuentas, diferenciando si son espacios de diálogo sobre la gestión general de la entidad o

sobre los temas priorizados de acuerdo a la clasificación realizada previamente. Dicho cronograma se encuentra publicado en la página web institucional en el siguiente link. <https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/control/40aab-cronograma-rendicion-de-cuentas-1.pdf> para conocimiento de la comunidad en general

De igual manera este es socializado en comité de rendición de cuentas con los diferentes secretarios y enlaces delegados, adicional es socializado con todos los secretarios de despacho en consejo de gobierno y entregado de forma física.

- Se establecieron los canales y mecanismos virtuales como son la página web institucional y las redes sociales oficiales, en donde se complementaron las acciones de diálogo para clasificar los temas específicos y para los temas generales. Entre estos la encuesta dirigida a la comunidad en general, en donde se les pregunto sobre cuáles son los temas de mayor interés, en donde el tema de mayor votación fue “nueva infraestructura en la ciudad” a la cual se le realizo mayor énfasis en la elaboración del programa de TV, teniendo una puntuación de 31 votos de 78, con un porcentaje de 40%.



- Se definieron los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de rendición de cuentas, como evidencia de ello se cuenta las actas de reunión de los comités de rendición de cuentas y el formato de FO-DE-26 Formato Seguimiento de Compromisos, los cuales se encuentran en la carpeta física y digital del Departamento Administrativo de Planeación.

- Se estandarizaron formatos internos de reporte de las actividades de rendición de cuentas que se realizaron en toda la entidad los cuales contienen datos como: Actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes, resultados, observaciones, propuestas y recomendaciones ciudadanas. Como son;
  - FO-DE-23 Matriz de Enlaces por Dependencias y Experiencias de Relacionamiento
  - FO-DE-24 Matriz de Caracterización de actores y grupos de interés para la Rendición de Cuentas
  - FO-DE-25 Cronograma Rendición de Cuentas
  - FO-DE-26 Formato Seguimiento de Compromisos
  - FO-DE-27 Encuesta de Evaluación del Espacio de Diálogo
  - FO-DE-28 Registro de Participantes en los Procesos de Rendición de Cuentas Presenciales
  - FO-DE-29 Inscripción de preguntas

Los cuales se establecieron para las diferentes audiencias de rendición de cuentas, de acuerdo con la estrategia definida. Estos se encuentran en el sistema integrado de gestión de Itagüí (carpeta digital SIGI).

- Desde el Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaria de Comunicaciones, se gestionaron los recursos y logística necesarios para el desarrollo del proceso.
- De acuerdo con la gestión realizada por las secretarias responsables en el proceso, se asociaron las metas y actividades formuladas en la planeación institucional de la vigencia con los derechos que se están garantizando, esto se puede evidenciar en el informe de gestión de la rendición de cuentas.
- Desde la Secretaría de Comunicaciones se define la logística a realizar para la creación del video del programa para la rendición de cuentas
- Los enlaces delegados por cada secretaria responsable de la información de la gestión a rendir, realiza la caracterización de actores y grupos de interés para la rendición de cuentas, esto a través del diligenciamiento del formato de FO-DE-24 Matriz de Caracterización de actores y grupos de interés para la Rendición de Cuentas, el cual es enviado al Departamento Administrativo de Planeación vía correo electrónico y estos reposan de manera digital en la carpeta designada para ello.
- Desde la Secretaría de Comunicaciones se diseña y difunden piezas comunicacionales de la audiencia pública de rendición de cuentas por los medios de comunicación oficiales de la alcaldía, de igual manera estas piezas son compartidas con los diferentes enlaces para la difusión y convocatoria a la rendición de cuentas.
- En comité de rendición de cuentas, se define el mecanismo de evaluación de la rendición de cuentas, para esto el formato de FO-DE-27 Encuesta de Evaluación del Espacio de

Diálogo, fue ajustado a la encuesta virtual, la cual contaba con un código QR, este fue socializado e hizo parte integral y visual del programa de televisión para un mayor acceso y participación de la evaluación por parte de los televidentes.

## Preparación

En esta etapa se realizaron actividades de generación y análisis de la información a rendir, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos y mecanismos para la publicación y difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.

De acuerdo con esto, se desarrollaron las siguientes actividades;

- Desde el Departamento Administrativo de Planeación, se consolida la información de carácter presupuestal de las actividades identificadas con anterioridad, en donde verifica la calidad de la misma la cual hace parte integral del informe de rendición de cuentas como anexo (Anexo 01- Presupuesto ejecutado a marzo 31 de 2022) el cual se puede consultar en el link; <https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/control/7703a-anexo-1-presupuesto-ejecutado-31marz-2022.pdf>
- Desde el Departamento Administrativo de Planeación, en donde se consolida y elabora el informe de rendición de cuentas, prepara y prioriza la información con base en los temas de interés priorizados por la ciudadana y grupos de valor en la consulta realizada.
- Desde el Departamento Administrativo de Planeación se prepara la información sobre el cumplimiento de metas (plan de acción, POAI) de los programas, proyectos y servicios implementados por las diferentes secretarías, con sus respectivos indicadores, y se verifica la calidad de la misma y se asociándola a los diversos grupos poblacionales beneficiados. Esto se puede evidenciar en el contenido del informe de rendición de cuentas y en el Anexo 02- POAI a marzo 31 de 2022 el cual se encuentra en el siguiente link; <https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/control/3c609-anexo-2-poi-31-marzo-2022.pdf>
- Los enlaces delegados por cada secretaría, prepara la información sobre la gestión (Informes de Gestión, Metas e Indicadores de Gestión, Informes de los entes de Control que vigilan a la entidad) de los programas, proyectos y servicios implementados, verificando la calidad de la misma, y es enviada al Departamento Administrativo de Planeación quienes consolidan y elaboran el informe de rendición de cuentas, como evidencia de esto se cuenta con los correos enviados y la información reposa en la carpeta digital asignada por el Departamento Administrativo de Planeación.



- Desde la Secretaría Jurídica, el enlace delegado, prepara la información sobre contratación (Procesos Contractuales y Gestión contractual) asociada a los programas, proyectos y servicios implementados, verificando la calidad de la misma.
- Los enlaces delegados de las diferentes secretarías, reportan la información sobre la garantía de derechos humanos, materializada en los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores y verificando la accesibilidad, asequibilidad, adaptabilidad y calidad de los bienes y servicios.
- Los enlaces delegados de las diferentes secretarías, reportan la información sobre los impactos de la Gestión (Cambios en el sector o en la población beneficiaria) a través de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores y verificando la calidad de la misma.
- La Secretaria General, prepara la información sobre la gestión realizada frente a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias recibidas por la entidad, esta se puede evidenciar como parte del informe de Rendición de Cuentas con el anexo 05- Informe PQRDS Administración municipal, el cual se encuentra en el siguiente link; <https://www.itagui.gov.co/uploads/entidad/control/b8de2-anexo-5-informe-pqrds-administracion-municipal.pdf>
- Los enlaces delegados de las diferentes secretarías, hacen divulgación de las piezas gráficas y volantes para la convocatoria de la rendición de cuentas a los diferentes grupos de valor identificados, por diferentes medios tales como: grupos de WhatsApp, mesas zonales, capacitaciones, reuniones con juntas de acción comunales, reuniones del CIPT, eventos culturales y deportivos.



Ilustración 2 capacitación personal de deportes.



Ilustración 1 eliminatorias intercolegiado de canto



Ilustración 4 Visita de la Viceministra Educación - entrega I. E. Enrique Vélez Escobar sede Providencia



Ilustración 3 entrega de volantes en secretaria de salud



*Ilustración 5 convocatorias realizadas vía WhatsApp por la secretaria de Salud*



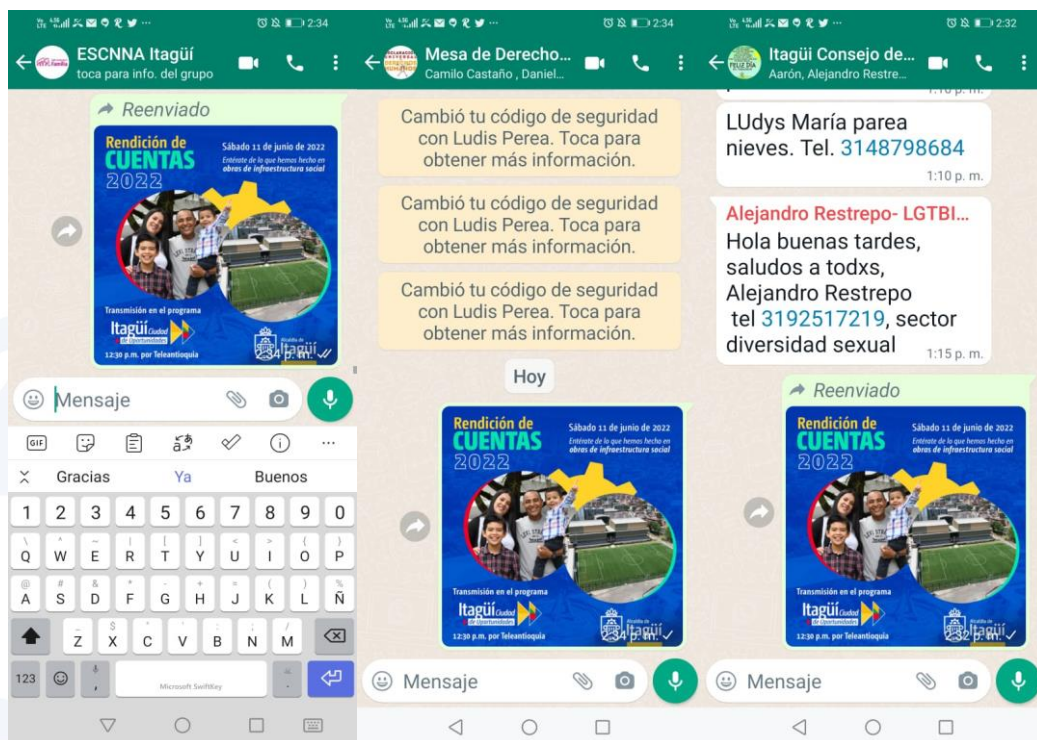


Ilustración 6 convocatoria vía WhatsApp, Secretaría de seguridad

Adicional se aprovechan los espacios de diálogo con los grupos de interés para socializar dicho proceso de rendición de cuentas, se brinda información y capacitación a líderes de organizaciones sociales y grupos de interés para formular y ejecutar mecanismos de convocatoria a los espacios de diálogo.

- Se define la metodología (entrega de volantes, mensajes masivos en grupos de WhatsApp, difusión de piezas graficas por redes sociales oficiales) que se empleó en los espacios de diálogo definidos.

## Componente de comunicaciones

En la preparación, diseño y ejecución del proceso de rendición de cuentas se ejecutaron acciones desde la secretaria de Comunicaciones, que coadyuvaron en el fomento de la participación e interacción de la población itagüiseña en dicho proceso.

Se usaron medios de difusión institucionales tales como;

- **Volantes**



Ilustración 7 Volantes

- **Redes sociales**



Ilustración 8 Publicación en Instagram y Facebook

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

[www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)



Departamento  
Administrativo  
de Planeación



- **Portada en YouTube**



Ilustración 9 portada en YouTube

- **Portada de twitter**



Ilustración 10 Portada de twitter

- **Portada en Facebook**



Ilustración 11 Portada en Facebook

- **Intranet**

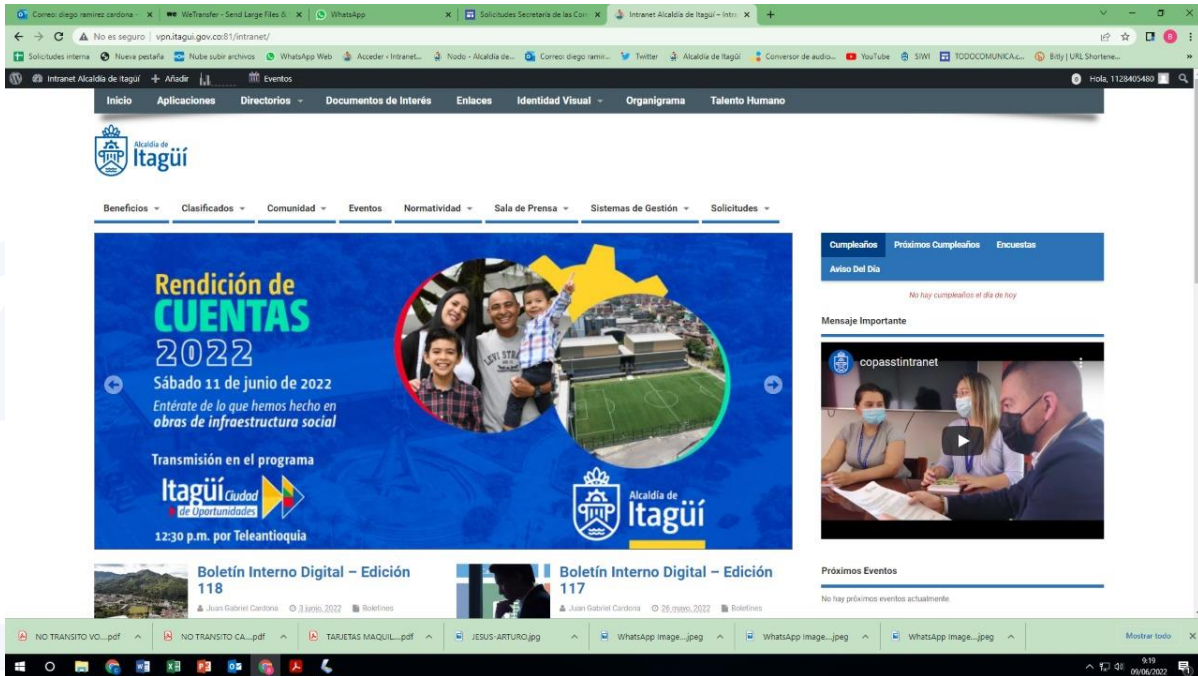


Ilustración 12 pantallazo difusión por intranet

- **Banner sitio web**



Ilustración 13 Banner sitio web

- **Pendón**

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55  
Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)  
Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia  
[www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)



Alcaldía de  
**Itagüí**

Departamento  
Administrativo  
de Planeación



SC-CER314190





Ilustración 14 pendón en evento, instalación comités CIPT

- Pantalla audiovisual



Ilustración 15 Pantalla audiovisual

- Imagen para historias en redes sociales

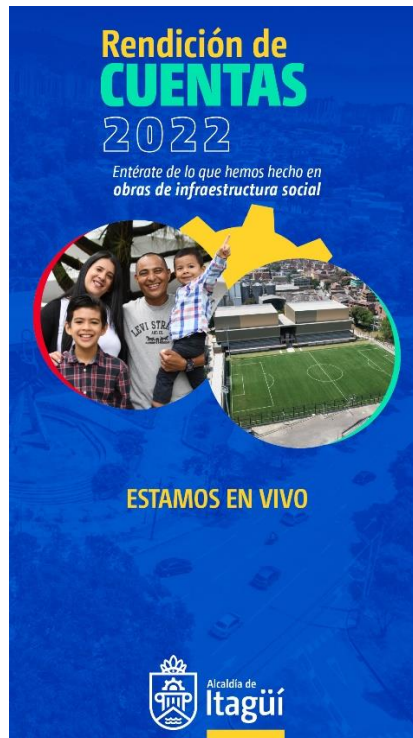


Ilustración 16 Imagen para historias en redes sociales

- **Carteleras**

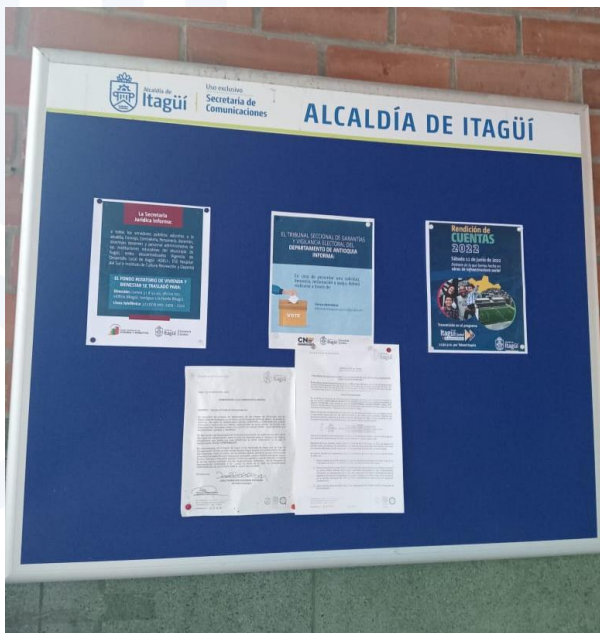


Ilustración 17 Carteleras institucionales edificios y ascensores

- Replica en redes sociales de la transmisión en vivo por el Canal Teleantioquia



Ilustración 18 Replica en redes sociales de la transmisión en vivo

- Transmisión en vivo por el Canal de Televisión Teleantioquia

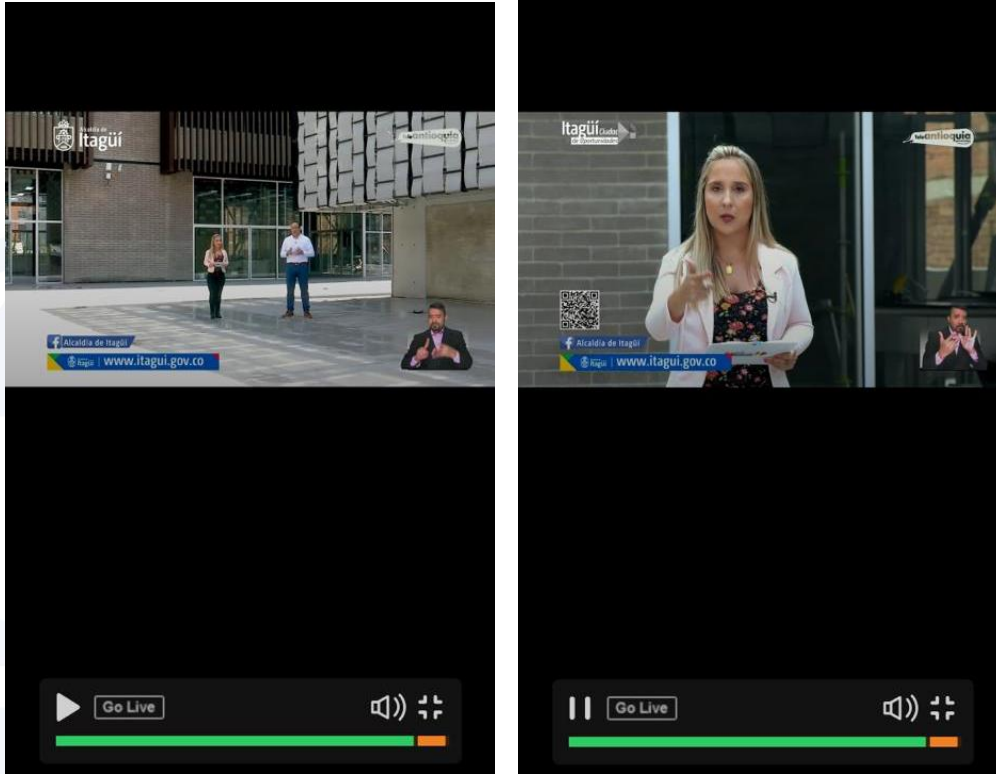


Ilustración 19 Señal en vivo desde dispositivo móvil



Ilustración 20 Transmisión en vivo canal de televisión

NIT. 890.980.093-8 • PBX: 373 76 76 • Cra. 51 No. 51 - 55

Centro Administrativo Municipal de Itagüí (CAMI)

Código postal: 055412 • Itagüí - Colombia

[www.itagui.gov.co](http://www.itagui.gov.co)



Departamento  
Administrativo  
de Planeación



SC-CER314190

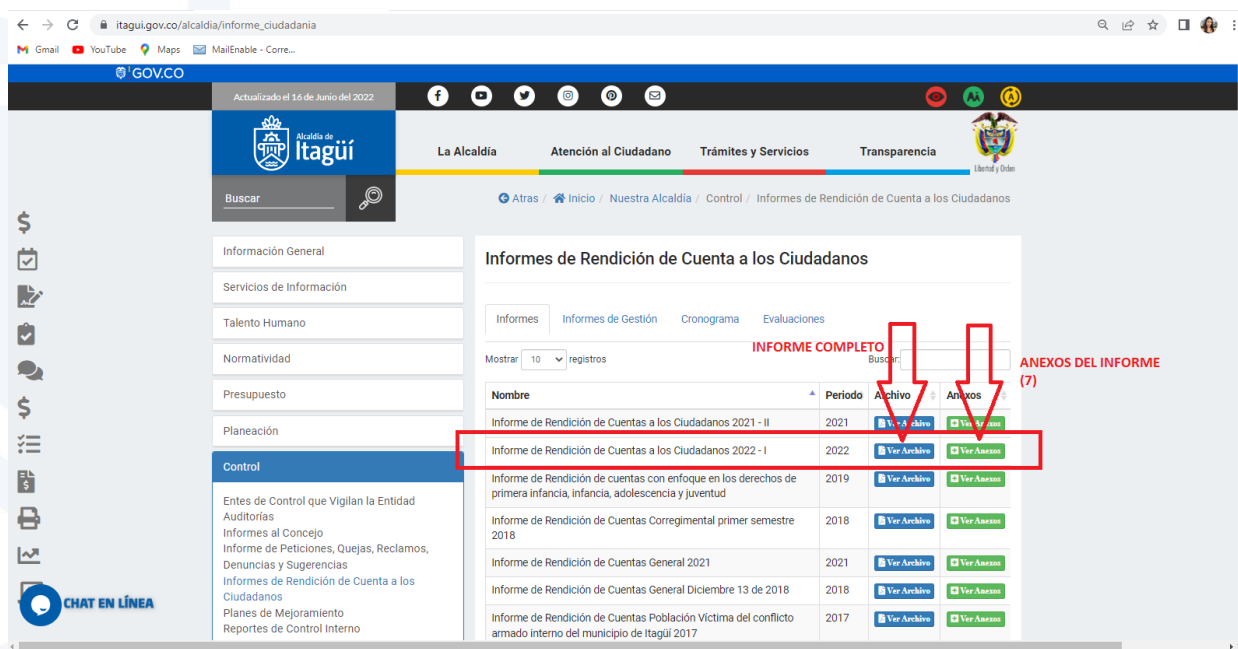
Adicional se usó como medio de difusión Perifoneo y video promo.

## Ejecución

En esta etapa se ejecutan acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.

De acuerdo con esto, se desarrollaron las siguientes actividades;

- Durante el programa de televisión de la rendición de cuentas de hace alusión a la metodología de participación del espacio la cual se realizara por medio de las redes sociales oficiales y el chat virtual de la página web institucional.
- En la página web institucional se asegura el suministro y acceso de información de forma previa a los ciudadanos y grupos de valor convocados, el informe y sus anexos se pueden consultar en el link; [https://www.itagui.gov.co/alcaldia/informe\\_ciudadania](https://www.itagui.gov.co/alcaldia/informe_ciudadania)



The screenshot shows the website interface for 'Informe de Rendición de Cuenta a los Ciudadanos'. A table lists various reports with columns for 'Nombre', 'Periodo', 'Archivo', and 'Anexos'. The report for 'Informe de Rendición de Cuentas a los Ciudadanos 2022 - I' is highlighted with a red box. Red arrows point to the 'Informe Completo' and 'Anexos del Informe' links for this report. The text 'INFORME COMPLETO' and 'ANEXOS DEL INFORME (7)' are written in red above the respective columns.

Nombre	Periodo	Archivo	Anexos
Informe de Rendición de Cuentas a los Ciudadanos 2021 - II	2021	Ver Archivo	Ver Anexos
Informe de Rendición de Cuentas a los Ciudadanos 2022 - I	2022	Ver Archivo	Ver Anexos
Informe de Rendición de cuentas con enfoque en los derechos de primera infancia, infancia, adolescencia y juventud	2019	Ver Archivo	Ver Anexos
Informe de Rendición de Cuentas Corregimental primer semestre 2018	2018	Ver Archivo	Ver Anexos
Informe de Rendición de Cuentas General 2021	2021	Ver Archivo	Ver Anexos
Informe de Rendición de Cuentas General Diciembre 13 de 2018	2018	Ver Archivo	Ver Anexos
Informe de Rendición de Cuentas Población Víctima del conflicto armado interno del municipio de Itagüí 2017	2017	Ver Archivo	Ver Anexos

Ilustración 21 Publicación del informe en la página web

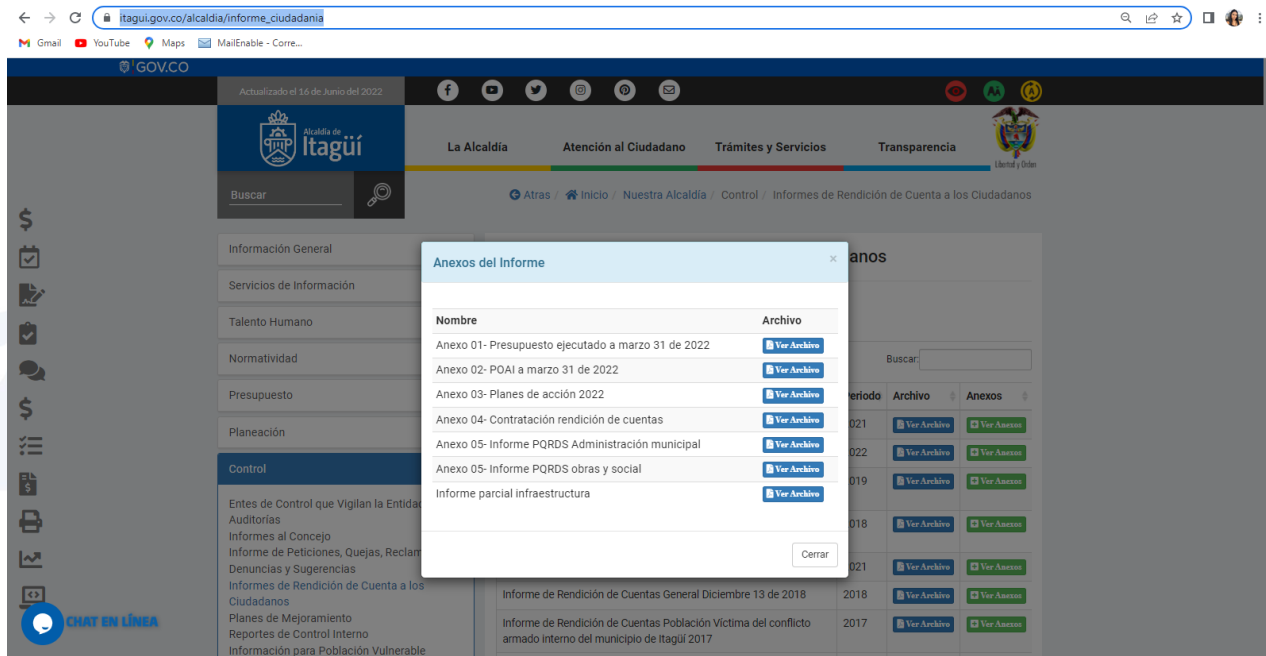
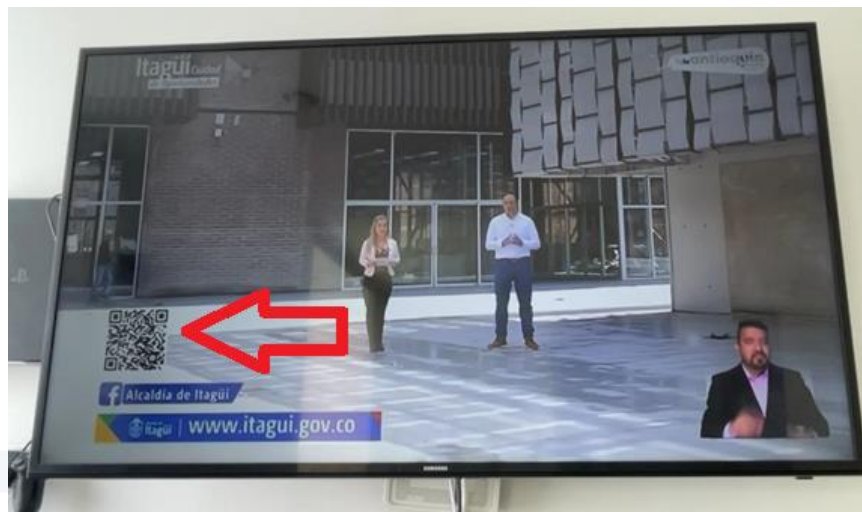


Ilustración 22 anexos del informe, pagina web

- Se garantizaron durante la transmisión del programa de la rendición de cuentas, los canales virtuales de participación como lo es el chat virtual de la página web y las redes sociales oficiales.
- Durante la transmisión del programa de la rendición de cuentas, puso a disposición el código QR sobre la “Encuesta de Evaluación del Espacio de Diálogo” para que los televidentes tuvieran acceso y realizaran la evaluación de la rendición de cuentas, este se deja abierto hasta el día 20 de junio ya que el programa es retransmitido por última vez el día domingo 19 de junio.



El resultado de la encuesta de evaluación es la siguiente;

Si bien ingresaron 80 personas a la encuesta, se realizaron 62 evaluaciones en total y los resultados se evidencian a continuación.

- A la pregunta 1 “¿Cómo se enteró del espacio de diálogo? Teniendo en cuenta que la pregunta es de selección múltiple, la opción más votada es, “redes sociales” con una selección de 48, continuando con la opción de “televisión” con una selección de 22 y en tercer lugar la página web con una selección de 22

Sin embargo en la opción de “otros” la comunidad como respuesta adicional colocaron que se enteraron por medio de volantes 47 y 5 por medio de WhatsApp.

- A la pregunta 2 “*Considera que el tiempo que duro el espacio de diálogo fue:*” las respuestas por la comunidad en un 95,16% es que fue suficiente y un 3,23% no lo fue.
- A la pregunta 3 “*¿La información brindada fue?*” la respuesta con mayor votación es la opción de que la información fue clara con un 98,39%, una persona que no marco su respuesta dándole así el porcentaje faltante del 1,61%
- A la pregunta 4 “*¿La información presentada responde a sus intereses?*” un 98.36% responde que SI y un 1,61% (una persona) responde que NO
- A la pregunta 5 “*¿Considera que estas actividades permiten que la entidad rinda cuentas a la comunidad?*” un 96.77% responde que SI y un 3.23% (una persona) responde que NO.

- A la pregunta 6 “Considera que su participación en el control de la gestión pública es:” las personas consideraron que es Muy importante en un 79,03% e Importante en un 19,35% y Sin importancia solo una persona con un 1,61%
- A la pregunta 7 “La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue” para la comunidad esta fue Clara en un 96,77%, y confusa para 3,23%
- Finalizando la encuesta de evaluación, se le pregunta a la comunidad, 8 “¿Volvería a participar en otra actividad como estas?” a lo que el 100% considera que SI. Además para complementar dicha respuesta, se les pregunta el ¿Por qué? las respuestas son las siguientes.

ID	Respuesta
5	.
7	Me gusta sentirme parte del avance de Itagüí y enterarme de todos los proyectos
10	Porque es importante conocer la gestión de la administración y participar de éste proceso democrático
14	Se tiene un idea más clara de que ITAGÜÍ es una verdadera ciudad de oportunidades.
15	Es muy importante saber que se está haciendo
16	No
19	Es un espacio muy didáctico para llegar a toda la comunidad
22	Permite la participación ciudadana
25	No requiere desplazamientos, me puedo enterar y participar desde la comodidad de mi casa, muy buena la calidad del al formación y la difusión y convocatoria
26	Por que es de interés de todos
27	Porque facilita el conocimiento de mi ciudad
30	Necesario en el ejercicio de la ciudadanía
32	Importante
34	.
37	Porque responde a la necesidades de la comunidad
38	Muy didáctica
41	Hace parte de la participación en los escenarios públicos abiertos para la interrelación entre comunidad y sector publico.
42	Porque considero que los espacios de participación pueden enriquecer la gestión puública
47	Es muy importante te saber lo la gestión en todo el municipio
50	Nos mantienen informados de lo que pasa en Itagüí.
51	Porque es muy claro
53	Porque se entera de la gestión en el mpio y todas las actividades qué hay para la comunidad
54	Es un espacio muy importante
56	Son de interés de toda la comunidad
57	Muy importante para las metas del Municipio



59	Si lo haría, pero considero es mejor de manera presencial
61	Porque es de interés
63	Es importante que nos digan en que se invierten los impuestos
65	Brinda información importante
66	Creo que es interesante y los ciudadanos debemos participar y estar enterados de lo que sucede en nuestra ciudad
70	Para estar enterada de todas las obras y acciones que se desarrollan en el municipio
73	Todo muy entendible lenguaje claro
74	Lenguaje claro
79	Por que me interesa como se invierten los recursos del municipio

## Seguimiento y Evaluación

En esta etapa se desarrollaron acciones de análisis, seguimiento y evaluación de las etapas anteriores, evidenciando los resultados del equipo líder y el desarrollo de la estrategia.

De acuerdo con esto, se desarrollaron las siguientes actividades;

- Con relación a las preguntas dadas a la comunidad sobre la rendición de cuentas, estas fueron dadas por las redes sociales en las publicaciones de las notas del programa las cuales fueron publicadas por separado.
- Se consolidan los formatos internos de reporte aportados por las áreas misionales y de apoyo, las cuales son consolidadas por el Departamento Administrativo de Planeación.
- Desde la Secretaria de Evaluación y control, se realizó la evaluación y revisión del informe de rendición de cuentas previamente a su publicación, de esta revisión se realizaron 11 observaciones, de acuerdo con esto la delegada por la directora de planeación realiza al informe los ajustes considerados y se envía a la dirección TIC para su publicación en la página web.
- El día 15 de junio en la sala de justas de la alcaldía, se realizó el Comité de Evaluación de la rendición de cuentas en donde participaron los directivos y enlaces, de las secretarías que hicieron parte del proceso, en donde se analizaron los compromisos adquiridos, la información reportada, la estrategia implementada, la participación por parte de la comunidad y la evaluación de la misma.

De acuerdo con la evaluación realizada se identifican las siguientes acciones de mejora;

- Evidenciar en el informe de rendición de cuentas, de acuerdo con la gestión realizada, el aporte de la misma a la construcción de paz en el territorio.

- Evaluar la pertinencia de la inclusión en el informe de rendición de cuentas indicadores que cuentan con una gestión adelantada pero que en el plan de acción no cuenta con porcentaje de avance.
  - Revisar en el plan de acción los indicadores que tiene seguimiento en 0% y realizar desde el departamento administrativo de planeación el seguimiento pertinente a los mismos.
  - Fomentar la participación ciudadana en el proceso de la rendición de cuentas, primordialmente en la ejecución de la misma, de igual manera en el proceso de la priorización de los temas de interés y la evaluación del proceso.
  - Incluir en los videos o programas de televisión definidos como estrategia para la rendición de cuentas, los datos en cifras de la inversión y del impacto de manera visual, en donde sean de mayor recordación y visualización para la comunidad.
  - Ajustar la estructura del informe de gestión de rendición de cuentas, de manera que sea más cortó, concreto y con un lenguaje claro, para una mayor comprensión por parte de la comunidad en general.
- La Secretaria de Evaluación y Control evaluó y verifico que en el desarrollo de la Rendición de cuentas se garantizaron los mecanismos de participación ciudadana como fueron así, las redes sociales y el chat virtual de la página web, sin embargo hace la recomendación a todas las secretarias que tuvieron participación en el proceso, mayor fomento de la participación de la ciudadanía incentivando a los grupos de interés con los cuales tienen relacionamiento.
  - Se realiza la Evaluación y verificación los resultados de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, en donde se evaluó el cumplimiento de las metas definidas frente al reto y objetivos de la estrategia, en donde se evidencia que se ha cumplido con el propósito de dar a conocer información de la gestión institucional presentando información de interés relacionada con los planes, programas, proyectos, metas, presupuesto ejecutado, oportunidades de mejora y avances en la garantía de derechos. Adicional implementando la estrategia de comunicación en lenguaje claro y comprensible, (lenguaje de señas y el no uso de palabras técnicas y de poca comprensión) fomentando así la transparencia y la participación a través de la disposición de información previa (informe y sus anexos publicados en la página web), y por último se consultó con la comunidad en general los temas de interés para la rendición de cuentas.

Con relación al reto definido en la estrategia, las actividades propuestas dentro de la misma y el cumplimiento de estas, aportan a que la puntuación del índice del desempeño y del autodiagnóstico dado por la función pública aumente y mejore la gestión. Y logre una mayor participación por todos los grupos de valor en las actividades del proceso de la rendición de cuentas.

- Con relación a la visualización por la comunidad en general del programa de televisión “Itagüí ciudad de oportunidades” de la rendición de cuentas, desde el canal de Teleantioquia reportan una sintonía en Antioquia de 82.000 hogares y de 104.150 personas conectadas en el momento de la transmisión.

## Conclusiones

- Como una de las acciones de mejora derivadas del proceso, está el incentivar a la comunidad a participar de manera más activa en las redes sociales o en los canales de atención habilitados en el proceso, antes, durante y después.
- Se deberá definir y dar a entender al lector del informe de rendición de cuentas el alcance tanto de la gestión realizada como del avance de los indicadores en porcentajes de avance y el corte del mismo, para así evitar ambigüedades o confusión sobre el contenido.
- La participación de los enlaces y compromisos de los mismo en la identificación de los actores involucrados y a quien rendirles informe, ayudo a que las convocatorias realizadas alcanzaran a todos los actores identificados, agregándole valor al proceso dicha identificación y clasificación.
- La implementación de la estrategia de realizar la rendición de cuentas por medio del programa de televisión ha sido innovadora, de esta manera se ha podido llegar a los hogares de los Itagüiseños batiendo barreras como la movilidad, transporte, lenguaje, estratos sociales, discriminación, entre otros.
- De acuerdo con la evaluación del proceso, se recibieron buenos comentarios y una calificación buena, sin embargo se deberá incentivar aún más a la comunidad para tener una mayor participación de esta, y así tener un mejoramiento continuo del proceso y la estrategia.